



CAPÍTULO 10

Observación y Vigilancia

Memoria Proceso Electoral 2013

| Instituto Electoral del Estado de Zacatecas |



10. OBSERVACIÓN Y VIGILANCIA

10.1. Observadoras y observadores electorales

10.1.1. Convocatoria

Es derecho exclusivo de las ciudadanas y ciudadanos mexicanos participar en la observación de los actos de preparación, del desarrollo del Proceso Electoral y de los que se lleven a cabo el día de la Jornada Electoral en la forma y los términos determinados por el Consejo General del IEEZ. En este sentido, esta instancia aprobó la convocatoria dirigida a la ciudadanía que deseara participar en la observación del Proceso Electoral 2013. El periodo establecido en dicha convocatoria para la recepción de solicitudes fue del 1 de febrero al 15 de junio de 2013.

10.1.2. Acreditaciones

Se recibieron un total de 450 solicitudes para participar en la observación electoral; del total, 62 se presentaron de manera individual, y 388 a través de agrupaciones de carácter cívico.

Agrupaciones que presentaron solicitud

Coordinación Nacional de Líderes y Observadores	133
Contacto Zacatecas	17
Expresión de Líderes de Zacatecas	206
Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso	32

El Consejo General acreditó quienes cumplieron con los requisitos y que asistieron al curso de información y actualización en las siguientes fechas:

Fecha	Tipo de sesión	Número de acuerdo	Número de acreditados
19-06-13	Extraordinaria	ACG- IEEZ -077/IV/2013	13
30-06-13	Extraordinaria	ACG- IEEZ -081/IV/2013	163
04-06-13	Extraordinaria	ACG- IEEZ -084/IV/2013	131
06-06-13	Extraordinaria	ACG- IEEZ -087/IV/2013	5
Total			312

Origen de las acreditaciones de las observadoras y observadores electorales.

Municipio	Estado	Número de participantes
Pánuco	Zacatecas	1
Guadalupe	Zacatecas	5
La Paz	Baja California Sur	1
Concepción del Oro	Zacatecas	1
Fresnillo	Zacatecas	89
Ecatepec de Morelos	México	1
Toluca	México	1
Miguel Auza	Zacatecas	1
Zacatecas	Zacatecas	181
Benito Juárez	Zacatecas	2
Pinos	Zacatecas	1
Ojocaliente	Zacatecas	1
Atolinga	Zacatecas	1
Sombrerete	Zacatecas	1
Tlaltenango	Zacatecas	1
Monte Escobedo	Zacatecas	24
Total		312



10.1.3. Cursos de capacitación para observadores

Del 2 al 8 de marzo, personal del IEEZ capacitó a las presidencias de los consejos distritales impartiendo cursos de información y actualización en aquellos consejos que registraron solicitudes de observadores.

Lugar	Fecha
Concepción del Oro	26 de febrero de 2013
Sombrerete	11 de junio de 2013
Juan Aldama	14 de junio de 2013
Fresnillo VIII	Del 15 al 29 de Junio
Tlaltenango	17 de junio de 2013
Pinos	18 de junio de 2013
Fresnillo XI	28 de junio de 2013
Oficinas centrales	17 y 22 de junio de 2013

Cabe destacar que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Sistemas y Programas Informáticos, elaboró el Manual para el observador y observadora electoral con el propósito de brindar a quienes participaron en la observación elementos básicos para el desempeño eficiente de su función.

10.2. Representación de los partidos políticos ante consejos electorales distritales y municipales

Como parte de la vigilancia en el desenvolvimiento del Proceso Electoral y el desarrollo de la Jornada Electoral, los partidos políticos registraron a sus representantes ante los órganos electorales.

Distritales



Municipales

Partidos políticos	Número de representantes propietarios	Número de representantes suplentes
PAN	58	58
PRI	58	58
PRD	56	56
PT	56	56
VERDE	58	58
MOVIMIENTO CIUDADANO	58	58
Alianza	54	53

10.3. Representación de los partidos políticos ante mesas directivas de casilla y generales

A partir de la procedencia del registro de candidaturas, comenzó el plazo para presentar solicitud de acreditación de representantes generales y representantes ante mesas directivas de casilla, de los partidos políticos y candidatos independientes. Esta actividad que concluyó el 17 de junio de 2013. Las solicitudes recibidas fueron revisadas a efecto de verificar que cumplieran con los requisitos establecidos.

Sistema de registro de representantes generales y representantes ante mesas directivas de casilla

Se desarrolló el sistema de registro de representantes que sirvió como apoyo en la captura y el filtrado de los datos de las ciudadanas y los ciudadanos que fungieron como representantes generales y representantes ante mesas directivas de casilla.

Al presentarse las solicitudes de acreditaciones de representantes, se capturaron en el sistema los datos establecidos en la ley y los lineamientos, que sirvieron para imprimir el listado que formó parte del paquete electoral que se envió a cada mesa directiva de casilla.

Expedición de nombramientos de representantes generales y representantes ante mesas directivas de casilla.



Expedición de nombramientos de representantes generales y representantes ante mesas directivas de casilla

El 25 de junio de 2013, la consejera presidenta y el secretario ejecutivo entregaron a los partidos políticos y candidatos independientes los nombramientos correspondientes debidamente sellados y firmados.

Partidos políticos	Número de representantes propietarios		Número de representantes suplentes	
	H	M	H	M
	1210	1312	1027	1267
	1326	1235	1238	1320
	1114	1377	1021	1462
	1003	1312	874	1282
	717	1105	409	626
	748	1133	807	1050
	718	1108	456	755

Representante generales

Partidos políticos	Número de representantes	
	H	M
	420	91
	445	76
	406	98
	362	122
	207	66
	310	208
	208	108

10.4. Invitados especiales

Privilegiando la transparencia en las actividades relativas a la Jornada Electoral, el IEEZ envió invitaciones a diversas autoridades y organismos electorales de la República con el fin de compartir las nuevas experiencias que Zacatecas implementó en este Proceso Electoral. Resulta importante destacar que contamos con la presencia de invitados especiales de diversos institutos electorales, entre ellos, los de Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Guerrero y Jalisco; también con la de diputados integrantes de la LX Legislatura del H.

Congreso de San Luis Potosí.

Los invitados especiales presenciaron, entre otras actividades, la instalación y la apertura de las mesas directivas de casilla, el desarrollo de la votación en secciones donde se instalaron urnas electrónicas, así como el desenvolvimiento del electorado en municipios donde contendieron candidatos independientes.



